

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3087

Número de Repertorio: 6689

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3087 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310766744	CAMPOS CEDEÑO ITALO ENRIQUE	COMPRADOR
0400513016	BORJA ROSERO SEGUNDO RAMIRO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3065004000	33048	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 21 diciembre 2021

Fecha generación: martes, 21 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 7 2 1 3 7 U G B G J 2 T





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02805
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA EL SEÑOR

SEGUNDO RAMIRO BORJA ROSERO

A FAVOR DEL SEÑOR

ITALO ENRIQUE CAMPOS CEDEÑO

CUANTÍA: USD\$ 41.184,00

DI (2)

COPIAS

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dos (02) de Diciembre del dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** El señor **SEGUNDO RAMIRO BORJA ROSERO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, cuatro, cero, cero, cinco, uno, tres, cero, uno, guion seis (040051301-6) por sus propios y personales derechos, para efecto de notificaciones **Teléfono:** 02578295, **Dirección:** Leonidas Proaño, Montecristi y de transito por esta ciudad de Manta; correo electrónico: ramiroborja148@gmail.com; **DOS.-** El señor **ITALO ENRIQUE CAMPOS CEDEÑO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, seis, seis, siete, cuatro, guion cuatro (131076674-4) por sus propios derechos, para efecto de notificaciones: **Dirección:** Barrio Las Cumbres, Calle Naval de esta ciudad

de Manta; teléfono: 0982899205; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compra Venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: El señor **SEGUNDO RAMIRO BORJA ROSERO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número cero, cuatro, cero, cero, cinco, uno, tres, cero, uno, guion seis (040051301-6) por sus propios y personales derechos, quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **“LA PARTE VENDEDORA”**, y por otra parte: El señor **ITALO ENRIQUE CAMPOS CEDEÑO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, seis, seis, siete, cuatro, guión cuatro (131076674-4) por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara **“LA PARTE COMPRADORA”**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **SEGUNDO RAMIRO**





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

BORJA ROSERO es legítimo propietario de un lote de terreno ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, signado con el Número OCHO de la Manzana "V". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y Avenida Planificada. POR ATRAS: Treinta y cinco metros y Lote Número cinco, seis y siete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y Lote Número uno y dos. Bien inmueble adquirido: 1.- Mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Tercera de Manta el 28 de Marzo del 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 23 de Abril de 2002. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral-Bien Inmueble **33048**, emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, documento que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos el señor **SEGUNDO RAMIRO BORJA ROSERO**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora el señor **ITALO ENRIQUE CAMPOS CEDEÑO**, la totalidad del lote de terreno ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, signado con el Número OCHO de la Manzana "V". Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y Avenida Planificada. POR ATRAS: Treinta y cinco metros y Lote Número cinco, seis y siete. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y Lote Número uno y dos. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100 (\$41.184,00)** valor que ha sido cancelado en su totalidad mediante Depósito Bancario por la parte compradora a la

parte vendedora. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogado Vega Soledispa Pascual Teodoro, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil once guion ciento veintiséis (13-2011-126) del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Segundo Ramiro Borja Rosero

c.c. 040051301-6

f) Sr. Italo Enrique Campos Cedeño

c.c. 131076674-4

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400513016

Nombres del ciudadano: BORJA ROSERO SEGUNDO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MIRAFLORES/JUAN MONTALVO

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BORJA ISMAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSERO CARMELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-653-28191



215-653-28191

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCION: **2**
CANTÓN: **MONTECRISTI**
PARROQUIA: **LEONIDAS PROAÑO**
ZONA: **1**
JUNTA NÚM.: **0002 MASCULINO**
BORJA ROSERO SEGUNDO RAMIRO



82863851

0400513016

CIUDADANAJÓ:

ESTE DOCUMENTO ADECUA QUE USTED
POTRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

[Signature]

0400513016

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 02 DIC 2021

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pevinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310766744

Nombres del ciudadano: CAMPOS CEDEÑO ITALO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAMPOS RIVAS CARLOS HUMBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO VINCES SORAIDA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 213-653-28125



213-653-28125

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

CAMPOS

CEDEÑO

NOMBRES

ITALO ENRIQUE

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 ABR 1982

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

013337138

FECHA DE VENCIMIENTO

22 SEP 2031

NATCAN

175387



NUI.1310766744

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CAMPOS RIVAS CARLOS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO VINCES SORAIDA DE JESUS

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E43334222

TIPO SANGRE

O+

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 22 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0133371387<<<<<1310766744
8204011M3109225E.CU<NO<DONANTE2
CAMPOS<CEDENO<<ITALO<ENRIQUE<<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



N° 99859500

1310766744



DONANTE

CC N°: 1310766744

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0014 MASCULINO

CAMPOS CEDEÑO ITALO ENRIQUE



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Wagner Cedeño
PRESIDENTE DE LA JRL

Italo Campos C

1310766744

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 3 de mayo de 2021

Dr. Diego Chamorro Papinosa

MINISTRO DE LA JUEZ DE PAZ



Ficha Registral-Bien Inmueble

33048

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024823
Certifico hasta el día 2021-10-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 27 enero 2012

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "Las Cumbres"

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, signado con el Número OCHO de la Manzana "V".

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Cuarenta y tres metros y Avenida Planificada.

POR ATRAS: Treinta y cinco metros y Lote Número cinco, seis y siete.

POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y Lote Número uno y dos.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1782 jueves, 05 julio 2001	15040	15043
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1058 martes, 23 abril 2002	9445	9448

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 05 julio 2001

Número de Inscripción : 1782

Folio Inicial: 15040

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3179

Folio Final : 15040

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el Número Ocho de la Manzana "V".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	IBARBO FRANCO MARISOL	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GUEVARA MOREIRA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BURGOS LUQUE IGINIO ANASTACIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 23 abril 2002

Número de Inscripción : 1058

Folio Inicial: 9445

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1887

Folio Final : 9445

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 marzo 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización "Las Cumbres" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta signado con el Número Ocho de la Manzana "V".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BORJA ROSERO RAMIRO SEGUNDO	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	IBARBO FRANCO MARISOL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUEVARA MOREIRA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1782	jueves, 05 julio 2001	15040	15043

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BORJA ROSERO SEGUNDO RAMIRO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024823 certifico hasta el día 2021-10-07, la Ficha Registral Número: 33048.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 4 4 1 U 1 9 O S 3 7



N° 112021-048042

Manta, lunes 15 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BORJA ROSERO SEGUNDO RAMIRO** con cédula de ciudadanía No. **0400513016**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 15 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



148665TNP4HMF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 112021-048790**

N° ELECTRÓNICO : 214341

Fecha: 2021-11-19*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-06-50-04-000

Ubicado en: MZ-V LT. 08 LOT. LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 416 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0400513016	BORJA ROSERO RAMIRO SEGUNDO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 41,184.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 41,184.00

SON: CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales***Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1494132RFPH8A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-11-19 16:08:00**

N° 122021-049957

Manta, jueves 02 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-50-04-000 perteneciente a BORJA ROSERO RAMIRO SEGUNDO con C.C. 0400513016 ubicada en MZ-V LT. 08 LOT. LAS CUMBRES BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$41,184.00 CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 01 enero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



150585ILOXNYQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/047624

DE ALCABALAS

Fecha: 11/24/2021

Por: 535.39

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/24/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-510412



Tradente-Vendedor: BORJA ROSERO RAMIRO

Identificación: 0400513016

Teléfono: 9200000

Correo:

Adquiriente-Comprador: CAMPOS CEDENO ITALO ENRIQUE

Identificación: 1310766744

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO:

Fecha adquisición: 23/03/2002

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-06-50-04-000

41184.00

416.00

MZVLT.08LOT.LASCUMBRES

41,184.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	411.84	0.00	0.00	411.84
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	123.55	0.00	0.00	123.55
Total=>		535.39	0.00	0.00	535.39

Saldo a Pagar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Desde 1890

al servicio de la comunidad

Dir.: Avenida 10 de Agosto entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

INGRESO A CAJA

000037019

Nº PAGO	FECHA DE PAGO	FECHA DE PAGO	Nº TÍTULO DE CREDITO	PERIODO
56896	2021/12/02	02/12/2021 09:00:00a. m.	693134	
A FAVOR DE BORDABOSERO RAMIRO SEGUNDO C.I.: 0400513016				

Dr. Diego Zamorro
NOTARIA QUITA DEL MANTO

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 4450

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO		
de Solvencia	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)		
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos						
TESORERO(A)		 COPIA PARA EL TITULADOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				
SUBTOTAL 1						
3.00						
SUBTOTAL 2						
3.00						
FORMA DE PAGO: EFECTIVO						
TITULO ORIGINAL						
USD 3.00						

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/01

BanEcuador S.P.
07/10/2021 10:18:57 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1249282195
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OP:kdoyiet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5TA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CALA
MANA CANTONAL
07 OCT 2021
BanEcuador

BanEcuador S.P.
RUC: 166183520001

MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000004001
Fecha: 07/10/2021 10:19:09 a.m.

No. Autorización:
0710202101176818352000120565140000040012021101916

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :99999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/047625

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/24/2021

Por: 6.14

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 11/24/2021

Contribuyente: BORJA ROSERO RAMIRO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0400513016

Teléfono: 9200000

Dirección: LEONIDAS PROAÑO y NULL

Detalle:

Base Imponible: 41141.6

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BORJA ROSERO RAMIRO

Identificación: 0400513016

Teléfono: 9200000

Correo:

Adquiriente-Comprador: CAMPOS CEDENO ITALO ENRIQUE

Identificación: 1310766744

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 23/03/2002

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-06-50-04-000

41184.00

416.00

MZVLT.08LOT.LASCUMBRES

41,184.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

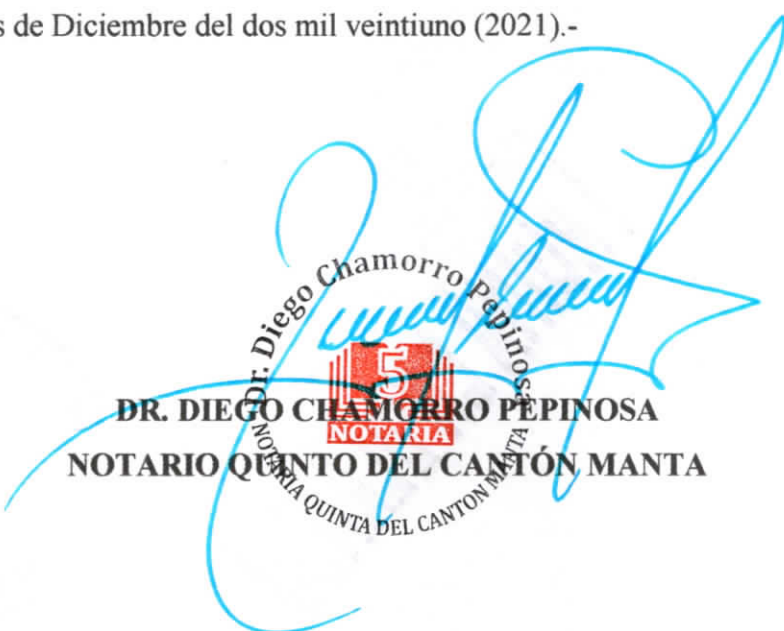
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	6.14	0.00	0.00	6.14
Total=>		6.14	0.00	0.00	6.14

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	41,184.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	42.40
DIFERENCIA BRUTA	41,141.60
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	41,141.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	40,455.91
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	685.69
IMP. CAUSADO	5.14
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	6.14

NOTARIA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **SEGUNDO RAMIRO BORJA ROSERO** a favor del señor **ITALO ENRIQUE CAMPOS CEDEÑO**.- Firmada y sellada en Manta, a los dos (02) días de Diciembre del dos mil veintiuno (2021).-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

AGUA EN BLANCO

AGUA EN BLANCO